**POLÍTICA SOCIAL. Prof. Beatriz Duran**

Horario: VIERNES 20.10 a 22.00 horas   carga total 20 horas - Materia Obligatoria.

**a)  Fundamentos del contenido de la materia:** En la formación de la Especialización y Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social consideramos pertinente la profundización de conocimientos relativos a los orígenes, explicación histórica y justificación filosófica de las políticas sociales, así como su relación con los derechos fundamentales.

El conocimiento básico de los problemas y alternativas presentes en la política social, ayudará a conceptualizar mejor los fines y fundamentos de la Seguridad Social y el marco general de la protección social en el Uruguay, que interactúan con el mundo del trabajo, así como de las Políticas de empleo que se implementan en nuestro país.

Por otra parte, dentro del prolífico campo de las relaciones laborales y en particular, de la negociación colectiva, es posible la creación de mecanismos de protección social, complementarios o adicionales a aquellos de carácter estatal, a cuyo fin el sustrato técnico adquirido en un curso de estas características enriquecerá al cursante y será de utilidad práctica en la implementación de soluciones concretas.

**b)  Objetivos:** Serán objetivos del curso adquirir los conocimientos básicos y destrezas necesarias para: 1) analizar la política social, su realidad histórica concreta, sus alternativas y las cuestiones filosóficas, económicas y jurídicas involucradas; 2) comprender la matriz y estructura del sistema de protección social en el Uruguay; 3) participar en la formulación y evaluación de un proceso social en el marco de la negociación colectiva o de los planes de responsabilidad social empresarial; 4) adecuar los conocimientos teóricos a las políticas sociales y de empleo de nuestro país; 5) conocer y estudiar las políticas de empleo que se implementan en nuestro país actualmente.

**c) Programa de la materia:**

1) Introducción. Definición de Política Pública, Política Social y Política de Empleo.

2) Historia de las instituciones de protección social.

3) Políticas sociales y Ciencia Política.

4) La filosofía de las políticas sociales.

5) Teoría económica de las políticas sociales.

6) Indicadores relevantes. Concepto de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad social.

7) Variantes técnico-políticas de las políticas sociales.

8) Protección social, seguridad social y asistencia social. La política social y los derechos humanos fundamentales.

9) Formulación, gestión y evaluación de proyectos y programas sociales.

10) Estructura de la protección social en el Uruguay.

11) Estudio de las políticas de empleo en nuestro país.

**d)    Bibliografía básica de consulta:**

**Stein Ernesto y Tommasi, Mariano.** La política de las políticas públicas, en Política y gobierno (BID) Vol.XIII.Núm.2, 2006, pág. 393-416.

**Oslak, Oscar y O´Donnell.** Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación.

**Duran, Beatriz.** La articulación de las políticas laborales y económicas como condición para el desarrollo sostenible con inclusión social”, Informe Especialistas en Relaciones Laborales Gripo Bologna, Castilla La Mancha, Bs. As., 2013.

**Barbagelata, H-H.** La desocupación y la formación de los jóvenes, en RDL Tomo LVI Nro. 249, enero-marzo 2013, pág. 83 y ss.

**Barr, N.** The economics of the Welfare State, Stanford, 1998.

**Castel, R.** Las metamorfosis de la cuestión social, Buenos Aires, 1997.

**CEPAL.** La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir. Santiago de Chile, 2010.

**Esping-Andersen, G.** Los tres mundos del Estado de Bienestar. Valencia 1993.

**Flora, P.-Heidenheimer, A.** The development of Welfare States in Europe and América, New Jersey, 1984.

**Join-Lambert, M.T.** Politiques sociales, Paris, 1997.

**Kaztman, R.** Marginalidad e integración social en Uruguay, en Revista de la CEPAL, Nro. 62, agosto 1997.

**Kymlicka, W.** Filosofía política contemporánea, Barcelona, 1995.

**Pichardo, A.** Planificación y programación social, Buenos Aires, 1993.

**Plá Rodríguez, A. (dir).** La Seguridad Social en el Uruguay, 2ª edic., 1991.

**Podetti, H.** Política social, Buenos Aires, 1982.

**Polanyi, K.** La gran transformación, Madrid, s/f.

**Stiglitz, J.** La economía del sector público, Barcelona, 1997.

**Venturi, A.** Los fundamentos científicos de la seguridad social, Madrid, 1995.

**Ley 19.133, decretos reglamentarios y modificativas.** Ley de empleo juvenil.

**Informe sobre Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas.**

**Páginas web de interés:**

[**www.mides.gub.uy**](http://www.mides.gub.uy)

[**www.mtss,gub.uy**](http://www.mtss,gub.uy)

[**www.presidencia.gun.uy**](http://www.presidencia.gun.uy)

**e) Fecha de finalización prevista:** 28 de junio de 2019.

**f) Prueba de evaluación:** consistirá en una monografía en relación al estudio de alguna política social implementada en nuestro país.

Se recibirá el plan individual de cada interesado y se prestará una actividad orientadora y de apoyo para el mejor resultado.